



SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2020
 REQUISICION DE COMPRA: 19317
 DEPARTAMENTO SOLICITANTE: DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO

SEGURO DE VIDA PARA 777 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOTLAN PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DEL 2020 AL 31 DE ENERO DEL 2021

licitacion PUBLICA NACIONAL ADIC0312019

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa Contacto: Ing. Cecilia Huerta Garcia Domicilio: Av. Vallarta 2185 Col. West End, SCL. R.E.C.: SIN84080217 Tel.: 33-1593-8267 / 33-3669-0211/33-1845-6974 Registro al Padrón: P-25013	Seguros el Potosí S.A Contacto: Alfonso González Ortiz Domicilio: Av. Hidalgo No 2171 Col Ladrón de Guaymas R.E.C.: SP0830427D01 Tel.: 33-3615-6400	Seguros Argos S.A de C.V Contacto: Fdo. Ivan Hernández Álvarez Domicilio: Morales 1854, Col. Ladrón de Guaymas, Guadalupe Jalisco. C.P. 44600 R.E.C.: SAR0210119D5 Tel.: 55-1500-1645	Seguros ve por mas S.A Contacto: Angélica Torres Miranda Domicilio: Paseo de la reforma # 243 piso 16 Col. Cuauhtémoc R.E.C.: SMS41001513 Tel.: 47-7214-4800 Cel 47-7262-6734	Seguros Afrime, S.A. de C.V. Contacto: Ing. Javier Torricoso Domicilio: Av. Lázaro Cárdenas # 3696 C. P. 44590 R.E.C.: SAF98020299 Tel.: 33-1593-8267 / 33-14-67-51-79/33-3678-2154	Pan American México Compañía de Seguros, SA de CV Contacto: Bertha Gabriela Castellanos Domicilio: Av. Paseo de la Reforma #412, Suroeste 1501, Col. Juárez CP 06500 Delegación Cuauhtémoc R.E.C.: P-GA1202133Q2 Tel.: 33-2184-7783	Melife México S.A Contacto: Viridiana Rivera Martínez Domicilio: Av. Insurgentes Sur No. 1457 Piso 7-14 CP. 03920 Col. Insurgentes México R.E.C.: MME20427EM3 Tel.: 53289000-6199.	Thona seguros S.A de C.V Contacto: Domicilio: Insurgentes Sur #1228 Pso. 7 Col. Tlacoquemecalli del Valle C.P. 3200 R.E.C.: TSE12071H38 Tel.: 5544338900 ext. 108	Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V. Contacto: Hugo Rodríguez Ortiz Domicilio: Av. Insurgentes Sur No. 617 Pso 4 CP. 03910 Col. Nápoles R.E.C.: HSE971027CW2 Tel.: 018007348447 5545401379
Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: Contado 30 días contados a partir de la fecha de entrega de la póliza. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada con ajuste de altas y bajas al final de la vigencia con pago de primas COSTO ANUAL TOTAL: \$380,098.00	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: Contado 30 días contados a partir de la fecha de entrega de la póliza. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada con ajuste de altas y bajas al final de la vigencia de la póliza. COSTO ANUAL TOTAL: \$381,847.56	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: No lo menciona. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada con ajuste al final de la vigencia de la póliza. COSTO ANUAL TOTAL: \$394,531.40	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: una vez entregada la póliza y previa presentación en original de la factura correspondiente. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada indicando la tasa de financiamiento. COSTO ANUAL TOTAL: \$413,149.16	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: una vez entregada la póliza y previa presentación en original de la factura correspondiente. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada COSTO ANUAL TOTAL: \$427,409.76	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: una vez entregada la póliza y previa presentación en original de la factura correspondiente. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada COSTO ANUAL TOTAL: \$448,049.28	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: una vez entregada la póliza y previa presentación en original de la factura correspondiente. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada COSTO ANUAL TOTAL: \$475,912.50	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: una vez entregada la póliza y previa presentación en original de la factura correspondiente. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada COSTO ANUAL TOTAL: \$485,083.80	Vigencia de la póliza: De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs del 31 de enero del 2021. Condiciones de pago de la póliza: una vez entregada la póliza y previa presentación en original de la factura correspondiente. Numero de empleados con cobertura: 777 Costo por altas e importe por bajas: Auto-administrada COSTO ANUAL TOTAL: \$574,380.00

Una vez evaluadas las propuestas presentadas de necesidades del Sistema DIF ZAPOTLAN y departamento solicitante, considerando elementos y características señaladas, la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones de este Sistema aprueba la compra con el proveedor:

PROVEEDOR Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa

CON VOZ Y VOTO

MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMON DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOTLAN	DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO	LIC. ANDRÉS ALVAREZ MAXEMINI CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SP	ING. XAVIER ORENDAÑI DE OBESO CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	ING. RUBEN MASAYU GONZÁLEZ LYDEA COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	LIC. INGRI. ANGEL LANGRIS, VARGAS PRESIDENTE DEL COMITE DE OCCIDENTE A.C.
MTRA. JUANA CARLOS RAZO MARTINEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA	LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOTLAN	LIC. DEATRIZ ALICIA PÉREZ GUTIÉRREZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOTLAN	LIC. OLGA MARCELA CÁZCARRA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOTLAN	Elaboró: Javier Alvarez		

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AD/CC/031/2019
 SEGURO DE VIDA PARA 777 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN



NUMERO DE EMPLEADOS CON COBERTURA PERSONA	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa	Seguros el Potosí S.A	Seguros Argos S.A de C.V	Seguros ve por mas S.A	Seguros Afrme, S.A. de C.V.	Pan American México Compañía de Seguros S.A de C.V	Métille México S.A	Thona seguros S.A de C.V	Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
70 años por nuevo ingreso y 99 años para personas ya contratadas.	777	777	777	777	777	777	777	777	777
\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00
70 años por nuevo ingreso	70 años por nuevo ingreso	Sin limite de edad	69 Años	Sin limite de edad	Edades de aceptación 18-65 años, renovación 79 años	Sin limite de edad	70 años	Sin limite de edad	
SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
\$30,000.00	\$5,000.00	\$30,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$15,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00
30% como anticipo a la suma asegurada. Son consideradas enfermedades terminales. 1.-cáncer 2.-infarto al miocardio 3.- enfermedad cerebro vascular 4.- afección de las arterias coronarias 5.- insuficiencia renal crónica 6.- trasplante de órganos vitales 7.- parálisis/paraplejía	Se otorga el 30% de la suma asegurada básica y se pagará de manera anticipada, se entenderá como enfermedad terminal todo padecimiento con diagnóstico definitivo, en un lapso de tiempo determinado que puede ser desde unos días hasta un año. O cuando se presente diagnóstico del IMSS. Son consideradas enfermedades terminales. 1.-cáncer 2.-infarto al miocardio 3.- enfermedad cerebro vascular 4.- afección de las arterias coronarias 5.- insuficiencia renal crónica 6.- trasplante de órganos vitales 7.- parálisis/paraplejía	30% como anticipo a la suma asegurada. Se consideran enfermedades terminales cuando esta sea incurable. Las enfermedades que ampara esta cobertura serán: 1.- insuficiencia renal crónica y perianal. 2.- infarto miocárdio. 3.- cáncer (excepto de piel). 4.- hemorragia o infarto cerebral.	30% como anticipo a la suma asegurada. Se pagará el 30% como anticipo a la suma asegurada \$75,000.00 por cáncer y \$75,000.00 por enfermedad terminal, siempre que se haya diagnosticado por primera vez, una enfermedad terminal y/o cáncer que dicho diagnóstico se haya realizado en fechas posteriores a 3 meses de contratación de la póliza.	Se paga de manera anticipada el 30% en enfermedades terminales, las enfermedades consideradas como terminales son las siguientes: 1.-cáncer 2.-infarto al miocardio 3.- cirugía coronaria 4.- infarto o hemorragia cerebral 5.- insuficiencia renal crónica 6.- trasplante de órganos vitales 7.- parálisis de las extremidades	Se paga de manera anticipada el 30% en enfermedades terminales, las enfermedades consideradas como terminales son las siguientes: 1.-cáncer 2.- insuficiencia renal 3.- insuficiencia respiratoria 4.- insuficiencia cardíaca 5.- insuficiencia hepática	Se indica en la condiciones generales (50% de S.A con tope de \$500,000.00 M.N)	Se paga de manera anticipada el 30% de la suma asegurada		
1. Examen de la vista sin costo para todos los asegurados de la póliza con un proveedor definido por nosotros. 2. Clausula de Errores u Omisiones. 3. Se ampara el uso de motocicleta como vehiculo de transporte.	Se incluyen gastos funerarios para la familia a parte de los empleados de \$30,000.00 para el esposo o esposo hijos "presentando acta de nacimiento" solo en caso que el titular este vivo. Los hijos deben de ser de 30 días de nacidos y menores de 24 años que no tengan ingresos por trabajo personal.								
ADICIONALES									
SIN DIVIDENDOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ADMINISTRACION SIMPLIFICADA O AUTOADMINISTRADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FORMA DE PAGO 12 MESES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ENTREGA DE REPORTE DE SINISTRALIDAD	02 dias hábiles posterior a la solicitud.	2 dias contando a partir del día que se solicite	02 dias naturales posteriores a la solicitudes	Dentro de los 10 dias primeros dias de cada mes	Se entregara dentro de los 8 dias hábiles del mes siguiente	Se entrega en forma trimestral automáticamente y en un plazo de 10 dias hábiles posteriores a solicitud formal	Se entrega un reporte mensual	En los primeros 10 dias de cada mes	2 dias a partir de cuando se solicite
TIEMPO DE ENTREGA DE LA POLIZA O CARTA COBERTURA	3 dias contados a partir de la notificación del fallo y/o carta cobertura al momento de solicitarla.	3 dias después de la adjudicación y la carta cobertura podrá entregarse al día siguiente de la confirmación de la adjudicación.	Al día siguiente de la adjudicación y 3 dias hábiles después caratula de póliza con sus debidos consentimientos para la designación de beneficiarios.	3 Dias hábiles posteriores al fallo	Dentro de los 10 dias hábiles después del fallo. La carta cobertura se entregara al día siguiente	5 dias hábiles después de recibir el listado completo	10 dias hábiles a partir de la entrega completa de la documentación, carta cobertura al día siguiente	24 horas carta cobertura, 5 dias hábiles entrega de póliza	3 Dias hábiles para entregar póliza posteriores al fallo, carta cobertura 24 hrs
TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA INDEMNIZACIÓN	5 dias hábiles contando a partir de la entrega de la documentación completa.	5 dias contados a partir de la entrega de la documentación completa	7 dias hábiles contados a partir de que se ingrese la siguiente documentación completa y 24 horas para el pago de gastos funerarios.	20 Dias Hábiles como máximo una vez recibida la información completa.	8 dias hábiles después de entregar la documentación del siniestro	10 dias hábiles después de recibir la documentación completa	De 10 a 20 dias hábiles	10 dias hábiles	12 dias hábiles a partir de la fecha de recibo de la documentación completa
VIGENCIA DE LA POLIZA	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021.	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021	De las 12:00 hrs del 31 de enero del 2020 a las 12:00 hrs. del 31 de enero del 2021
PRIMA NETA 12 MESES	\$380,098.00	\$381,847.56	\$384,561.40	\$413,149.16	\$427,409.76	\$448,049.28	\$475,912.50	\$485,083.80	\$574,380.00




